

Boletín de prensa

21 de noviembre de 2008

Comunicado de prensa CONABIO Núm. 06/08
México, D. F.

Una amenaza para la economía y la biodiversidad

Seminario sobre especies exóticas invasoras



CIUDAD DE MÉXICO.- El impacto generado por la introducción, intencional o accidental, de especies exóticas invasoras, es la segunda causa de pérdida de biodiversidad en el mundo. Estas especies causan graves daños a los ecosistemas y pérdidas económicas que van más allá de varios billones de dólares anuales. El 28 de noviembre se llevará a cabo el *Primer Seminario de Divulgación sobre Especies Exóticas Invasoras*, organizado por el Instituto Nacional de Ecología (INE) en colaboración con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), The Nature Conservancy (TNC México) y Aridamérica A.C.

Para enfrentar esta situación, es necesaria la participación coordinada de los diferentes sectores de la sociedad. En respuesta a la importancia y alcances del tema

en México, el INE se ha enfocado sobre la problemática de la introducción de especies en las islas del Golfo de California. En esta región, más de una docena de especies han sido introducidas impactando severamente a la flora y fauna insular. Por su parte, la CONABIO coordina la elaboración de la Estrategia Nacional para prevenir, controlar y erradicar las Especies Invasoras en México y el desarrollo del Sistema de Información sobre Especies Invasoras en México (SIEI) (www.conabio.gob.mx/invasoras).

El *Seminario de Divulgación sobre Especies Exóticas Invasoras*, presentará información sobre las invasiones biológicas en México, sus impactos y la Estrategia Nacional correspondiente. Las ponencias serán impartidas por expertos en el área: *El caso de los peces plecos*, Dr. Roberto Mendoza, UNL; *El caso de la palomilla del nopal*, Mayra Pérez Sandi, Aridamérica; *Erradicación de especies introducidas en islas*, Dr. Alfonso Aguirre, Grupo de Ecología y Conservación de Islas, A.C.; *Impactos económicos y ecológicos*, Ignacio March, TNC; *Avances sobre la Estrategia Nacional*, Dra. Patricia Koleff, CONABIO.

Es de suma importancia para la sociedad, conocer los daños que ocasionan las especies exóticas invasoras: pérdida de especies, degradación de servicios ambientales que proveen los ecosistemas y consecuencias negativas tanto para la salud humana como para las actividades productivas y la economía. Por ejemplo, en Estados Unidos las pérdidas y daños económicos superan los 100 billones de dólares anuales.

La prevención, control y erradicación de las especies invasoras en México, es un enorme reto que requiere de la participación de diversos sectores e instituciones, de la elaboración de lineamientos y de la puesta en marcha de acciones específicas que aborden el problema de manera integral.

El seminario está abierto para todos los interesados en el tema previa inscripción con Antonio Low Pfeng, e-mail alow@ine.gob.mx, tel. 5424-6448. El evento se llevará a cabo de las 9 a las 18 hs. en el auditorio de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental del INE (Av. Revolución 1425, Col. Tlacopac San Ángel, Del. A.O., C.P. 01040. México, D.F.). La entrada es gratuita, esperamos contar con su presencia.

Nota para los editores:

El Instituto Nacional de Ecología (INE) es un organismo desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) cuya misión es generar, integrar y difundir conocimiento e información a través de investigación científica aplicada y del fortalecimiento

de capacidades, para apoyar la formulación de política ambiental y la toma de decisiones que promuevan el desarrollo sustentable.

La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) es una Comisión intersecretarial de carácter permanente; su propósito es generar la inteligencia que necesita el país para fundamentar políticas públicas y decisiones de la sociedad sobre Biodiversidad. Para ello se dedica principalmente a conformar y mantener actualizado el Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad (SNIB), apoyar proyectos y estudios sobre el conocimiento y uso de la biodiversidad, brindar asesoría a dependencias gubernamentales y a otros sectores, realizar proyectos especiales, difundir el conocimiento sobre la riqueza biológica, dar seguimiento a convenios internacionales y prestar servicios al público. Fue creada por Acuerdo Presidencial el 16 de marzo de 1992.

Para más información, favor de contactar a:

Antonio Martín Low Pfeng. Jefe de Departamento de Especies en Riesgo, INE
Tel. (55) 5424-6448, alow@ine.gob.mx

Dra. Patricia Koleff Osorio. Directora Técnica de Análisis y Prioridades, CONABIO
Tel. (55) 5004-5005, dtap@conabio.gob.mx

Acerca de la CONABIO en general:

Dr. Carlos Galindo Leal. Director de Comunicación Científica, CONABIO
Tel. (55) 5004 5000, cgalindo@conabio.gob.mx
